



Izabal Livingston, 27 de abril de 2026

OFICIO AM No. 04-27042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado de la ley para el cumplimiento de sus atribuciones:

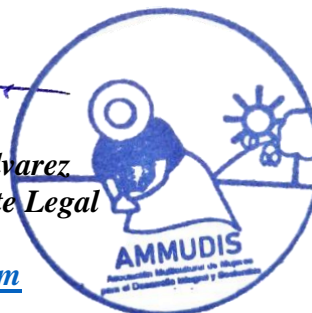
Durante el período correspondiente, la entidad no ha realizado procesos de contratación, licencias o concesiones para el usufructo o explotación con bienes públicos otorgados.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Imelda Oselia Flores Alvarez
Presidenta y Representante Legal
Tel. 7947 0790
ammudis@gmail.com



"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

ammudis@gmail.com